



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



PRECISIONES PARA EL PROCESO CORRECTO DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS 2023 (CDHP2023)

1. La formulación del Cuadro de distribución de horas pedagógicas, debe ser elaborado de acuerdo al Plan de estudios de forma o modelo de servicio educativo de la IE dispuesto en las normas vigentes.
2. La remisión de la propuesta del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2023 debe ceñirse al cronograma establecido y debe constar de los siguientes documentos en digital:
 - a) Acta de elección del docente que va integrar el comité + R.D.I. de reconocimiento del Comité de CDHP2023 en un solo archivo en formato PDF.
 - b) Proyecto Educativo Institucional (PCI) en un solo archivo en formato PDF.
 - c) Anexos en Ms Excel, según corresponda al modelo o modalidad de la institución educativa.
3. La dirección para la remisión de las propuestas del CDHP2023 será:
<https://forms.gle/uqHTD9U4NkayBpMS6>
4. La propuesta del CDHP2023 remitido a la UGEL Huaraz, seguirá el siguiente flujo para revisión y conformidad, antes del envío en físico por mesa de partes:
 - a) Presidente de la Comité: Jefe de AGI
 - b) Especialista en Racionalización.
 - c) Especialista en Finanzas.
 - d) Especialistas Pedagógicos de AGP
 - e) Especialista NEXUS (Of. Personal)

Si la propuesta del CDHP2023, pasa sin observaciones, se comunicará al director(a) sobre la conformidad. Caso contrario, se le notificará por correo electrónico a fin de levantar las observaciones, en el breve plazo.

5. Cuando el director(a), reciba la comunicación de conformidad, deberá imprimir la última versión del CDHP2023 y su **Ficha de aprobación visada por el Comité de CDHP2023 de la UGEL Huaraz**, que se le remitirá por correo.
6. Finalmente, el director(a) de la IE o quien haga sus veces, remitirá el expediente en físico por Mesa de partes y enviar una imagen del registro del expediente a la siguiente dirección de correo: imes.3346@gmail.com



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



DESCARGUE LOS DOCUMENTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL CDHP2023:

- [Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU. Procedimiento para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas.](#)
- [Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU. Modificatoria de la RVM N° 315-2021-MINEDU.](#)
- [Relación de IIEE según forma, modelo, modalidad de la UGEL Huaraz.](#)
- [Resolución Viceministerial N° 158-2022-MINEDU. Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.](#)
(Ver relación de IIEE EIB)
- [Anexos del CDHP para JER: 01, 02, 03, 04, 05](#)
- [Anexos del CDHP para JEC: 04, 06, 07, 08, 09](#)
- [Anexos del CDHP para EBA: 04, 18, 19, 20, 21](#)
- [Listado de Plazas Reservadas por designados 2023](#)
- [Listado de plazas secundaria EBA reasignacion 2023](#)
- [Plazas publicadas para el proceso de Reasignacion excepcional 2023](#)

7. Para efectos de consultas se proporciona el siguiente directorio:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° CELULAR
Christian O. Rodríguez Huerta	Jefe de AGI	957513721
Myriam Zamudio Rivadeneira	Especialista en Racionalización	976967717
Críspulo Moreno Andahua	Especialista Pedagógico -EpT	942809495
Nelly Sánchez Vilcarina	Especialista Pedagógico -EIB	920677996
Dora Salazar Rodríguez	Especialista Pedagógico -EBA	959484663
Lourdes Espinoza Salvador	Especialista del NEXUS (Of. Personal)	943063927

**Comité de CDHP2023
UGEL Huaraz**